

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18468** *DESTILERÍAS BONET, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2010, a las once horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 1 de julio de 2010, en el mismo lugar y a las doce horas, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2009 y censura de la gestión social.

Segundo.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Sant Feliu de Guíxols, 18 de mayo de 2010.- Administrador único, Josep Pi Bonet.

ID: A100040611-1